



Resolución Nro. SENAE-DGN-2015-0314-RE

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL

CONSIDERANDO:

Que el numeral 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador expresamente señala que son entidades del Sector Público, los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.

Que el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Que en el Capítulo I, Naturaleza y Atribuciones, Título IV de la Administración Aduanera, regulado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se señala: *“El servicio de aduana es una potestad pública que ejerce el Estado, a través del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, sin perjuicio del ejercicio de atribuciones por parte de sus delegatarios debidamente autorizados y de la coordinación o cooperación de otras entidades u órganos del sector público, con sujeción al presente cuerpo legal, sus reglamentos, manuales de operación y procedimientos, y demás normas aplicables...”*.

Que, de conformidad a las competencias y atribuciones que tiene el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, se encuentra determinado en el literal l) del Art. 216 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, *“... l. Expedir, mediante resolución los reglamentos, manuales, instructivos, oficios circulares necesarios para la aplicación de aspectos operativos, administrativos, procedimentales, de valoración en aduana y para la creación, supresión y regulación de las tasas por servicios aduaneros, así como las regulaciones necesarias para el buen funcionamiento de la administración aduanera y aquellos aspectos operativos no contemplados en este Código y su reglamento...”*

Que, mediante Decreto Ejecutivo N° 934, de fecha 10 de noviembre del 2011, el Econ. Xavier Cardenas Moncayo, fue designado Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, de conformidad con lo establecido en el artículo 215 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; y el artículo 11, literal d) del

Servicio Nacional de Aduana del Ecuador

Dirección General - Av. 25 de Julio Km. 4.5 Vía Puerto Marítimo (090112) PBX: (04) 5006060

www.aduana.gob.ec



Resolución Nro. SENA E-DGN-2015-0314-RE

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva En tal virtud, el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en ejercicio de la atribución y competencia dispuesta en el literal l) del artículo 216 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010.

RESUELVE:

PRIMERO.- Expedir el procedimiento documentado denominado:
“SENA E-ISEE-2-8-004-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCÍAS”.

DISPOSICIÓN FINAL

Notifíquese del contenido de la presente Resolución a las Subdirecciones Generales, Direcciones Nacionales, Direcciones Distritales del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador.

Publíquese en la Página Web del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y encárguese a la Dirección de Secretaría General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador el formalizar las diligencias necesarias para la publicación de la presente resolución junto con el referido **“SENA E-ISEE-2-8-004-V1 INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCÍAS”** en el Registro Oficial.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en el Despacho Principal de la Dirección General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, en la ciudad de Santiago de Guayaquil.

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Xavier Cárdenas Moncayo
DIRECTOR GENERAL



Resolución Nro. SENAE-DGN-2015-0314-RE

Guayaquil, 14 de mayo de 2015

Anexos:

- INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCÍAS
- INSTRUCTIVO DE SISTEMA PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCÍAS

Copia:

Señor Ingeniero
Javier Eduardo Morales Velez
Director de Mejora Continua y Normativa

Señor
Giovanny Marcelo Cordova Morales
Analista Informático 2

Señora Ingeniera
Patricia Magdalena Coronado Dominguez
Analista De Mejora Continua Y Normativa

Miguel Angel Cabello Vivar
Analista de Mejora Continua y Normativa

Señor Economista
Rubén Dario Montesdeoca Mejía
Jefe de Calidad y Mejora Continua, Subrogante

mc/rdmm/jemv/lavf/jr



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 1 de 19



SENAE-ISEE-2-8-004-V1

INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA
CONSULTA DE PORCENTAJE DE
LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

ABRIL 2015

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB

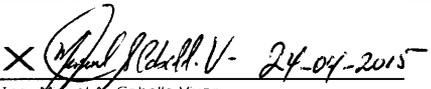
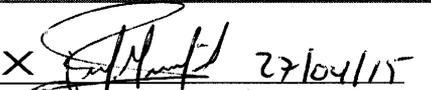
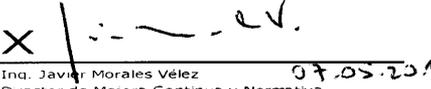


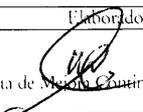


**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 2 de 19

HOJA DE RESUMEN

Descripción del documento:			
Instructivo de Sistemas para la consulta de porcentaje de liberación y preferencia.			
Objetivo:			
Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta de porcentaje de liberación y preferencia, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Consulta de porcentaje de liberación y preferencia.			
Elaboración / Revisión / Aprobación:			
Nombre / Cargo / Firma / Fecha	Área	Acción	
X  Inq. Miguel C. Cabello Vivar Analista de Mejora Continua o Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Elaboración	
X  Econ. Ruben Montesdeoca Mejia Jefe de Calidad y Mejora Continua	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Revisión	
X  Inq. Javier Morales Vélez Director de Mejora Continua y Normativa	Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información	Aprobación	
Actualizaciones / Revisiones / Modificaciones:			
Versión	Fecha	Razón	Responsable
1	Abril 2015	Versión inicial	Ing. Miguel Cabello V.

Elaborado  Analista de Mejora Continua y Normativa	Revisado  Jefe de Calidad y Mejora Continua	Aprobado  Director de Mejora Continua y Normativa
---	--	--



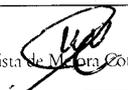


INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 3 de 19

ÍNDICE

1.	OBJETIVO	4
2.	ALCANCE	4
3.	RESPONSABILIDAD.....	4
4.	CONSIDERACIONES GENERALES.....	4
5.	PROCEDIMIENTO	4
6.	ANEXOS	19

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 4 de 19

1. OBJETIVO

Describir en forma secuencial las tareas para agilizar la consulta de porcentaje de liberación y preferencia, a través del portal externo denominado Ecuapass, opción Consulta de porcentaje de liberación y preferencia.

2. ALCANCE

Está dirigido a todos los usuarios registrados en el portal externo del Ecuapass.

3. RESPONSABILIDAD

- 3.1. La aplicación, cumplimiento y realización de lo descrito en el presente documento, es responsabilidad de todos los usuarios registrados en el portal externo.
- 3.2. La realización de mejoramiento, cambios solicitados y gestionados por los distritos, le corresponde a la Dirección Nacional de Mejora Continua y Tecnologías de la Información para su aprobación y difusión.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

4.1. Con el objeto de que se apliquen los términos de manera correcta, se entiende lo siguiente:

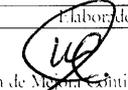
4.1.1. **OCE:** Operador de Comercio Exterior.

4.1.2. **Mercancías:** Cualquier bien mueble que puede ser objeto de transferencia y que es susceptible de ser clasificado en el Arancel Nacional de Importaciones.

4.1.3. **Operador de Comercio Exterior:** Toda aquella persona natural o jurídica, nacional o extranjera que interviene en el tráfico de mercancías, medios de transporte y personas sometidas al control aduanero.

5. PROCEDIMIENTO

5.1. Acceda al navegador de Internet, registre la dirección <https://ecuapass.aduana.gob.ec/>, visualice el portal externo Ecuapass e ingrese con su usuario y contraseña.

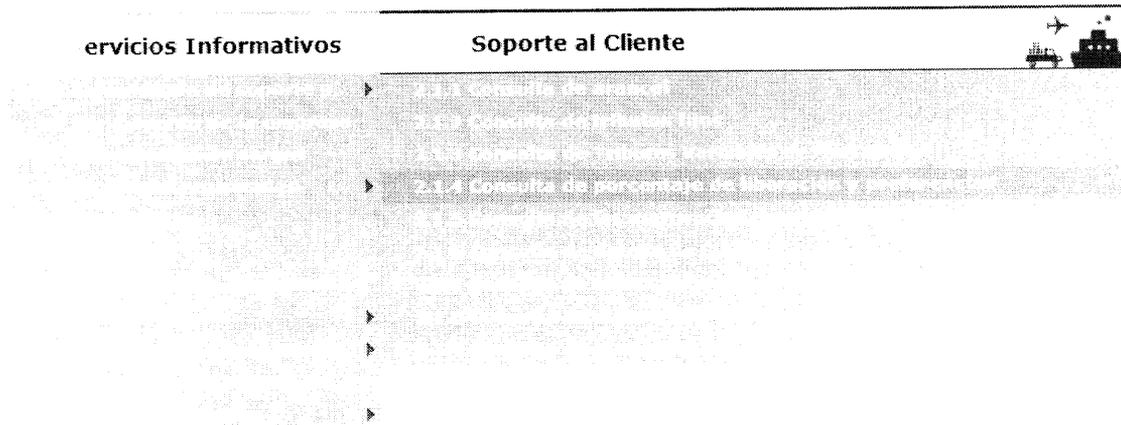
Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 5 de 19

5.2. Una vez que el usuario ingreso al Portal Externo, seleccione en el menú principal Servicios informáticos el sub-menú “Información de soporte para la declaración” y da clic en “Consulta de porcentaje de liberación y preferencias”.



5.3. Al dar clic se presenta la pantalla de consulta de porcentaje de liberación de mercancías y preferencias.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPOSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB.





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: **Abr/2015**
Página 6 de 19

Consulta de porcentaje de liberación y preferencias

Código de Liberación
 Liberaciones de Mercancías
 Requisitos Exoneración por Código de Liberación
 Igual
 Entre
 En
 Tipo de Código de Liberación: --Todo--
 Código de Región de Acuerdo: --Todo--
 Descripción de Código de Liberación:
 Tipo de Norma:
 Rango de vigencia de Código de Liberación: Hoy
 09/11/2012
 20/11/2012
 Busqueda en resultados:

Id	Código de Liberación	Tipo de Código de Liberación	Código de Región de Acuerdo	Acronimo de Acuerdo	Nombre de Acuerdo	Descripción de Código de Liberación	Nomenclatura Acuerdo	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
----	----------------------	------------------------------	-----------------------------	---------------------	-------------------	-------------------------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------

1	00000000	0	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000
---	----------	---	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Código de Liberación
 Liberaciones de Mercancías
 Requisitos Exoneración por Código de Liberación

Detalle de Código de Liberación

Tipo de Código de Liberación: --Selección--
 Acronimo de Acuerdo:
 Descripción de Código de Liberación:
 Versión Nomenclatura Acuerdo:
 Instancia para validación de Vigencia de Código de Liberación: --Selección--
 Tipo de Norma:
 Comentario de cierre:
 Fecha de Fin de Vigencia:

5.4. Código liberatorio como criterio de consulta.

Código de liberación
 Liberaciones de Mercancías
 Requisitos Exoneración por Código de liberación
 Igual
 Entre
 En
 Tipo de Código de Liberación: --Todo--
 Código de Región de Acuerdo: --Todo--
 Descripción de Código de Liberación:
 Tipo de Norma:
 Rango de vigencia de Código de Liberación: Hoy
 20/11/2012
 20/11/2012
 Busqueda en resultados:

- **Selección de código de Liberación:** Seleccione el código de liberación.
 - Código de Liberación.
 - Liberaciones de Mercancías.
 - Requisitos Exoneración por código de liberación.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





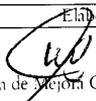
INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 7 de 19

- **Código de Liberación:** Seleccione el código de liberación.
 - Igual: búsqueda por valores iguales.
 - Entre: búsqueda dentro del rango.
 - En: búsqueda de múltiples valores (códigos).
- **Tipo de código de Liberación:** Seleccione en el combo el tipo de código de liberación.
 - [I] Acuerdo internacional (ACU).
 - [L] Liberación (LIB).
- **Código de región de Acuerdo:** Seleccione en el combo el tipo de región de acuerdo.
 - [1] Comunidad Andina (CAN).
 - [2] Mercado común del sur (Mercosur).
 - [3] Asociación latino americana de integración (ALADI).
 - [4] Unión Europea (UE).
 - [5] Comunidad andina – Mercado común del sur (CAN-Mercosur).
- **Nombre de Acuerdo:** Se ingresa el nombre del acuerdo
- **Descripción de código de liberación:** Se ingresa la descripción de código de liberación.
- **Código de Norma (Base legal):** Presione en  se muestra una pantalla y luego de consultar, ingrese los datos.

Código de Norma	Código de Elemento de Norma	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Tipo de Norma	Nombre de Norma	Referencia de Elemento de Norma	Texto de Elemento de Norma	Código de Entidad que Emite la Norma	País
Resultado: 0									

- La condición de búsqueda es la siguiente.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 8 de 19

Busqueda en resultados

- Código de Norma
 - Referencia de elemento de norma
 - Texto de elemento de norma
 - Código de elemento de norma
 - Nombre de norma
 - Comentario de Cierre
- Busqueda en resultados

- Los resultados a mostrar luego de la consulta son las siguientes

Código de Norma	Código de Elemento de Norma	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Tipo de Norma	Nombre de Norma	Referencia de Elemento de Norma	Texto de Elemento de Norma	Código de Entidad que Emite la Norma	Fecha de Publicación Oficial de Norma	Comentario de Apertura
0	0	23/05/2012	23/05/2024	DECISION	MIGRACION	MIGRACION	MIGRACION	BANCO CENTRA	23/05/2012	MIGRACION
65	65	23/06/2012	31/12/2014	RESOLUCI	RESOLUCI			COMITE DE COI	22/06/2012	
66	66	16/06/2012		RESOLUCI	RESOLUCI	RESOLUCION N°		COMITE DE COI	15/06/2012	
76	76	29/05/2012		RESOLUCI	RESOLUCI			COMITE DE COI	11/07/2012	
77	4	30/10/2012		RESOLUCI	RESOLUCI	RES.77-COMEX.		CONSEJO DE CI	20/08/2012	CON OFICIO
93	1	07/11/2012		RESOLUCI	RESOLUCI		ART. 1.- PRC	COMITE DE COI	06/11/2012	
93	93	03/02/2013		RESOLUCI	RESOLUCI	RESOLUCION N°		COMITE DE COI	04/12/2012	PROHIBICIO
101	101	01/01/2013	31/12/2014	RESOLUCI	RESOLUCI	RESOLUCION 11		COMITE DE COI	07/01/2013	RES. 101
104	104	27/08/2013		RESOLUCI	RESOLUCI			COMITE DE COI	27/08/2013	

- Código de norma
- Código de elemento de norma
- Fecha de inicio de vigencia
- Fecha de fin de vigencia
- Tipo de norma
- Nombre de norma
- Referencia de elemento de norma
- Texto de elemento de norma
- Código de entidad que emite la norma
- Fecha publicación oficial de norma
- Comentario de apertura
- Comentario de cierre

- Seleccione uno de los resultados de búsqueda y presione en **Confirmar** para enviar los resultados a la pantalla anterior.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: **Abr/2015**
Página 9 de 19

- **Tipo de Norma:** Se ingresa lo escogido en el Pop-up arriba.
- **Nombre de Norma:** se ingresa lo escogido en el Pop-up arriba.
- **Rango de vigencia de código de liberación:** Seleccione el rango de consulta de los envíos electrónicos mediante los botones “Desde”, “Hasta” o “Hoy” bajo los criterios “Hoy”, “Semana”, “Mes”, “Año” o “Todo”
- **Búsqueda de resultado:**
 - Código de liberación
 - Tipo de código de liberación
 - Código de región de acuerdo
 - Nombre de acuerdo
 - Descripción de Código de liberación
 - Nomenclatura acuerdo

- **Selección de código de Liberación:** Seleccione liberaciones de mercancías.
 - Código de Liberación
 - Liberaciones de Mercancías
 - Requisitos Exoneración por Código de Liberación
- **Código de Liberación:**
 - Igual: búsqueda por valores iguales.

- Entre: búsqueda dentro del rango.

- En: búsqueda de múltiples valores (Códigos). ####,####,####

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 10 de 19

Código de Liberación

Igual Entre En

- **Tipo de Código de Liberación:** Seleccione en el combo el tipo de código de liberación.
 - [I] Acuerdo internacional (ACU).
 - [L] Liberación (LIB).
- **Subpartida:**
 - Igual: búsqueda por valores iguales.

Código de Subpartida

Igual Entre En

- Presione  para abrir la pantalla de consulta de la partida y luego de consultar ingrese los datos.

Código de Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Descripción	Unidad Física	Comenta de Apert
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	---------------	------------------

- La condición de búsqueda es la siguiente.

- Código de Subpartida
- Descripción
- Los resultados a mostrar luego de la consulta son las siguientes:

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: **1**
Fecha: **Abr/2015**
Página **11 de 19**

Código de Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Descripción	Unidad Física	Comentarios de Apertura
----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------	-------------	---------------	-------------------------

- Código de subpartida
- Código complementario
- Código suplementario
- Fecha de inicio de vigencia
- Fecha de fin de vigencia
- Descripción
- Unidad físicaNombre de norma
- Comentarios de apertura

• Seleccione uno de los resultados de búsqueda y presione en **Confirmar** para enviar los resultados a la pantalla anterior.

• **Descripción de Mercancía:** Se ingresa la descripción de la mercancía

• **Código de OCE:** Se ingresa el código del OCE

• **Código de País de Destino:** Seleccione en el combo el código del país.

- [AD] Andorra
- [AE] Emiratos Arabes Unidos
- [AF] Afganistan
- [AG] Antigua y Barbuda
- [AI] Anguilla
- [AL] Albania
- [AM] Armenia
- [AO] Angola
- [AQ] Antartida
- [AR] Argentina
-

• **Código de País de Origen:** Seleccione en el combo el código del país.

- [AD] Andorra
- [AE] Emiratos Arabes Unidos
- [AF] Afganistan
- [AG] Antigua y Barbuda
- [AI] Anguilla
- [AL] Albania

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 12 de 19

- [AM] Armenia
- [AO] Angola
- [AQ] Antartida
- [AR] Argentina
-

- **Rango de vigencia de código de liberación:** Seleccione el rango de consulta de los envíos electrónicos mediante los botones “Desde”, “Hasta” o Hoy bajo los criterios “Hoy”, “Semana”, “Mes”, “Año” o “Todo”

- **Búsqueda en resultados**
 - Código de liberación
 - Tipo de código de liberación
 - Código de región de acuerdo
 - Nombre de acuerdo
 - Descripción de Código de liberación
 - Nomenclatura acuerdo

Código de Liberación
 Liberaciones de Mercancías
 Requisitos Exoneración por Código de Liberación

Código de Liberación
 Igual
 Entre
 En

Tipo de Código de Liberación
 --Todo--
 Código de Requisito
 --Todo--

Institución Emisora de Relevo
 --Todo--

Rango de vigencia de Exoneración de Requisitos
 Hoy

Búsqueda en resultados
 Código de Liberación

- **Selección de código de Liberación:** Seleccione Requisitos exoneración por código de liberación.
- **Código de Liberación:**
 - Igual: búsqueda por valores iguales.

Código de Liberación
 Igual
 Entre
 En

- Entre: búsqueda dentro del rango.

Código de Liberación
 Igual
 Entre
 En

- En: búsqueda de múltiples valores (Códigos). ####,####,####

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 13 de 19

Código de Liberación Igual Entre En

- **Tipo de Código de Liberación:** Seleccione en el combo el tipo de código de liberación.
 - [I] Acuerdo internacional (ACU).
 - [L] Liberación (LIB).

- **Institución Emisora de Requisito:** Seleccione en el combo el tipo de institución emisora de requisito.
 - [146] Consejo de la judicatura
 - [147] Fabricamos Ecuador Fabrec
 - [155] Patronato de gestión social del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de los ríos
 - [149] Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Quevedo
 - [152] Escuela politécnica del ejercito sede Latacunga
 - [162] Escuela superior politécnica del litoral
 - [154] Dirección de desarrollo social de gobierno autónomo municipal de Tena
 - [157] Gobierno autónomo descentralizado municipal de Santa cruz
 - [158] Empresa municipal cuerpo de bomberos de Ambato – empresa publica
 - [159] Cuerpo de bomberos de Loja
 -

- **Código de Requisito:** Seleccione en el combo el código de requisito.
 - DCP A
 - DCP B
 - DCP C

- **Rango de vigencia de código de liberación:** Seleccione el rango de consulta de los envíos electrónicos mediante los botones “Desde”, “Hasta” o bajo los criterios “Hoy”, “Semana”, “Mes”, “Año” o “Todo”

- **Búsqueda de resultado:**
 - Código de liberación
 - Tipo de código de liberación
 - Código de región de acuerdo
 - Nombre de acuerdo
 - Descripción de Código de liberación
 - Nomenclatura acuerdo

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa





**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: **Abr/2015**
Página **14** de **19**

- Los campos a presentarse posterior a la consulta son:

No	Código de Liberación	Tipo de Código de Liberación	Código de Región de Acuerdo	Acrónimo de Acuerdo	Nombre de Acuerdo	Descripción de Código de Liberación	Nomenclatura Acuerdo	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
----	----------------------	------------------------------	-----------------------------	---------------------	-------------------	-------------------------------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------

- No
- Código de Liberación
- Tipo de Código de Liberación
- Código de Región de Acuerdo
- Acrónimo de Acuerdo
- Nombre de Acuerdo
- Descripción de Código de Liberación
- Nomenclatura Acuerdo
- Fecha de Inicio de Vigencia
- Fecha de Fin de Vigencia

5.5. Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información.

- Pestaña [Código de liberatorio]

Código de Liberación Liberaciones de Mercancías **Requisitos Exoneración por Código de Liberación**

Detalle de Código de Liberación

Código de Liberación	--Selección--	Tipo de Código de Liberación	--Selección--
Código de Región de Acuerdo	--Selección--	Acrónimo de Acuerdo	
Nombre de Acuerdo		Descripción de Código de Liberación	
Código de Acuerdo		Versión Nomenclatura Acuerdo	
Fecha de Inicio de Vigencia	--Selección--	Instancia para Validación de Vigencia de Código de Liberación	--Selección--
Fecha de Fin de Vigencia	0	Tipo de Norma	
		Comentario de cierre	
		Fecha de Fin de Vigencia	

- Código de Liberación
- Tipo de Código de Liberación
- Código de Región de Acuerdo
- Acrónimo de Acuerdo

Elaborado 	Revisado 	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 15 de 19

- Nombre de Acuerdo
- Descripción de Código de Liberación
- Nomenclatura Acuerdo
- Versión Nomenclatura Acuerdo
- Control de Activador por Cupos
- Instancia para Validación de Vigencia de Código de Liberación
- Código de Norma (Base Legal)
- Tipo de Norma
- Nombre de Norma
- Comentario de apertura
- Comentario de cierre
- Fecha de Inicio de Vigencia
- Fecha de Fin de Vigencia

• Pestaña [Liberaciones de mercancías]

Código de Liberación: Liberaciones de Mercancías Requisitos Exoneración por Código de Liberación

Búsqueda en resultados: Código de Liberación

Resultado:

No	Código de Liberación	Tipo de Código de Liberación	Identificador de Grupo	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Código de OCE	Código de País de Origen	Código de País de destino
1	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
2	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
3	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
4	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
5	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
6	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X
7	0442	L	-	X	0000	X	X	X	X

- No
- Código de Liberación
- Tipo de Código de Liberación
- Identificador de Grupo
- Código de Subpartida
- Código Complementario
- Código Suplementario
- Código de OCE
- Código de País de Origen
- Código de País de Destino
- Código de Régimen
- Código de Subpartida en Nomenclatura de Acuerdo

Elaborado	Revisado	Aprobado
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa

EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ESTE DOCUMENTO, EL CUAL NO DEBE SER USADO PARA OTRO PROPÓSITO DISTINTO AL PREVISTO. DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA WEB





INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: Abr/2015
Página 17 de 19

- Valor de Afectación de Tributo
 - Cupo Activador
 - Saldo activador
 - Código de Tipo Certificado Acuerdo
 - Código de Norma (Base Legal)
 - Tipo de Norma
 - Nombre de Norma
 - Descripción
 - Comentario de apertura
 - Comentario de cierre
 - Fecha de Inicio de Vigencia
 - Fecha de Fin de Vigencia
- Pestaña [**Requisitos Exoneración por código de liberación**]

Codigo de Liberacion		Liberaciones de Mercancias		Requisitos Exoneracion por Codigo de Liberacion		
No	Codigo de Liberacion	Tipo de Codigo de Liberacion	Institucion Emisora de Requisito	Codigo de Requisito	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia
1	0442	L	132	TRT-56101	15/Mar/2003	
2	0442	L	132	TRT-56121	15/Mar/2003	
3	0442	L	132	TRT-56127	15/Mar/2003	
4	0442	L	132	TRT-66116	15/Mar/2003	
5	0442	L	132	TRT-56118	15/Mar/2003	
6	0442	L	132	TRT-56111	15/Mar/2003	
7	0442	L	132	TRT-15321	15/Mar/2003	
8	0442	L	132	TRT-41529	15/Mar/2003	
9	0442	L	132	TRT-77500	15/Mar/2003	
10	0442	L	132	TRT-77100	15/Mar/2003	

- No
 - Código de Liberación
 - Tipo de Código de Liberación
 - Institución Emisora de Requisito
 - Código de Requisito
 - Fecha de Inicio de Vigencia
 - Fecha de Fin de Vigencia
- Al seleccionar uno de los resultados de la búsqueda general o específica se presenta en la parte inferior de la pantalla la siguiente información del detalle.

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Analista de Mejora Continua y Normativa	 Jefe de Calidad y Mejora Continua	 Director de Mejora Continua y Normativa



**INSTRUCTIVO DE SISTEMAS PARA LA CONSULTA DE
PORCENTAJE DE LIBERACIÓN Y PREFERENCIA DE
MERCANCIAS**

Código:
SENAE-ISEE-2-8-004
Versión: 1
Fecha: **Abr/2015**
Página 18 de 19

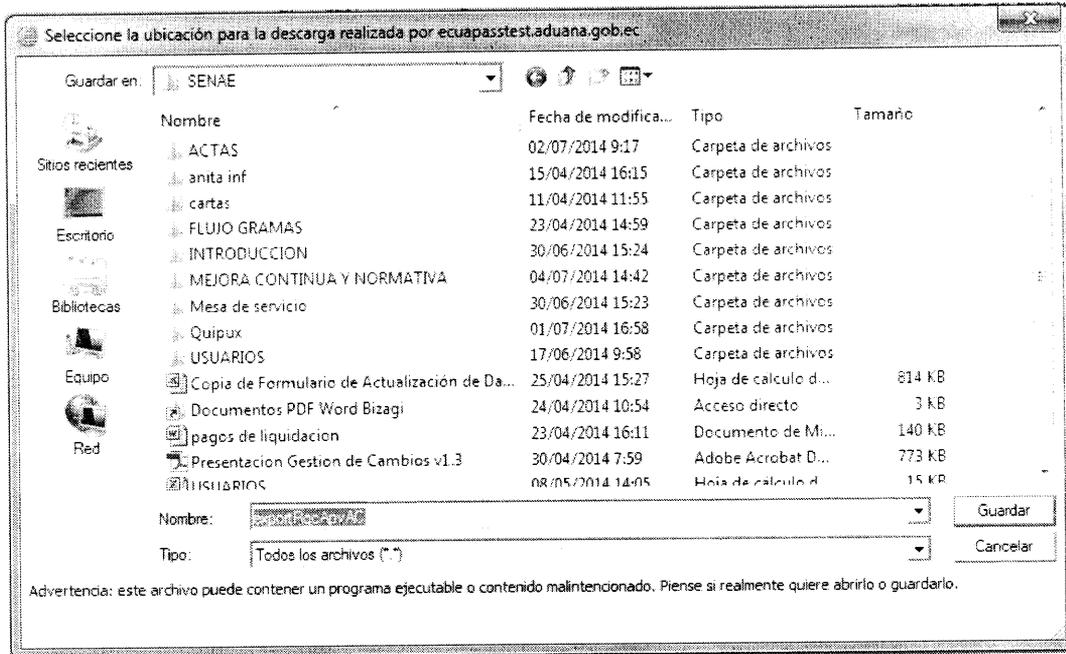
Detalle de la requisitos Exoneración por Código de Liberación

Tipo de Código de Liberación Código de Requisito Código de Norma (Base Legal) Nombre de Norma Comentario de apertura Comentario de cierre Fecha de Inicio de Vigencia Fecha de Fin de Vigencia	--Selección-- --Selección-- 0 20/11/2012 20/11/2012
---	---

- Código de Liberación
 - Tipo de Código de Liberación
 - Institución Emisora de Requisito
 - Código de Requisito
 - Descripción
 - Código de Norma (Base Legal)
 - Tipo de Norma
 - Nombre de Norma
 - Comentario de apertura
 - Comentario de cierre
 - Fecha de Inicio de Vigencia
 - Fecha de Fin de Vigencia
- Descargar en Excel los datos consultados acerca de los códigos liberatorios, liberación de mercancías, exoneración de requisitos.
- Presionar en  **Exportar Excel** para descargar en Excel los datos consultados. Indique la ubicación y el nombre como desea guardar el archivo.

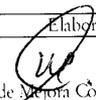
Elaborado 	Revisado 	Aprobado 
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa





6. ANEXOS

No hay anexos.

Elaborado 	Revisado 	Aprobado 
Analista de Mejora Continua y Normativa	Jefe de Calidad y Mejora Continua	Director de Mejora Continua y Normativa